

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE LA TELEVISION
DE FINLANDIA

SANTIAGO, 18 de Marzo de 1993.

Periodista: Usted puede explicarnos, señor Presidente, ¿cuál es el objeto de su visita a los países nórdicos y a Rusia?

S.E.: Bueno, fundamentalmente, estrechar las relaciones políticas, comerciales, económicas, culturales con esos países y, al mismo tiempo, en el caso específico de los países nórdicos, llevar el reconocimiento de los demócratas chilenos por la solidaridad que constantemente tuvimos de su parte, durante el periodo de la dictadura.

Periodista: S.E., usted asumió el gobierno hace tres años, después de 17 años de dictadura, la democracia ha retornado a Chile pero los militares aún son poderosos y gozan de privilegios. ¿Qué tanto poder ostenta usted ahora en Chile?

S.E.: Bueno, los militares chilenos no creo que tengan más poderes que los que tienen habitualmente los militares de todos los países del mundo, tienen las armas, pero están subordinados constitucionalmente al poder civil, a las autoridades superiores del Estado. En el caso chileno, dentro de nuestro sistema constitucional, tienen, no diré privilegios, pero algunas normas que no son generales en la mayoría de las Constituciones democráticas: la inamovilidad de los Comandantes en Jefe, la participación en el Consejo de Seguridad Nacional, con algunas atribuciones que pudieran estimarse limitativas de las atribuciones de los poderes públicos.

Sin embargo, en el hecho, en estos tres años que yo llevo en el ejercicio del poder, he ejercido las atribuciones propias de un Presidente de la República, con plena libertad y en ningún momento me he sentido limitado o, menos, presionado por las Fuerzas Armadas en Chile.

Periodista: ¿Cuenta el general Pinochet con un apoyo amplio de las

Fuerzas Armadas? ¿Cómo describe su relación con él?

S.E.: Yo le diría que, no puedo decirle qué apoyo tenga, porque entiendo que en las Fuerzas Armadas no se hacen encuestas sobre el grado de apoyo que tienen sus jefes. Las Fuerzas Armadas son esencialmente disciplinadas y jerarquizadas, en todos los países del mundo. Ahora, el General Pinochet es Jefe del Ejército, pero las Fuerzas Armadas chilenas tienen, aparte del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que son absolutamente independiente del Ejército, que tienen sus propios jefes. La Armada tiene al Almirante Martínez, la Fuerza Aérea al General Vega. Ahora, constitucionalmente los tres dependen del Ministro de Defensa Nacional, que a su vez depende del Presidente de la República.

Periodista: En la última entrevista, el encuentro de usted con el General Pinochet duró solamente 10 minutos y hay muchas especulaciones en la prensa sobre este encuentro. ¿Usted puede darnos algunos datos?

S.E.: No tiene ninguna... me vino a dar algunas informaciones con motivo de su viaje y a pedirme una autorización en relación a un próximo viaje que él se propone hacer.

Periodista: El va a viajar a China y a Africa del Sur, ¿verdad?

S.E.: Que vaya a viajar o no, no sé. El me ha pedido autorización y yo le he dado la autorización para un eventual viaje.

Periodista: ¿Cómo califica el proceso de reconciliación nacional? ¿Qué tan profunda son las heridas y la división de los chilenos? ¿Cree que algún día los culpables, especialmente representantes de las Fuerzas Armadas, irán a la justicia?

S.E.: Yo le distinguiría en su pregunta, primero, yo creo que en este país, cuando asumimos el gobierno, las heridas fruto de las violaciones a los derechos humanos durante el período del gobierno militar eran muy profundas, y había un anhelo muy hondo de conocer la verdad y de que se hiciera justicia. Creo que se ha avanzado enormemente en el proceso de reconciliación. Creo que el conocimiento de la verdad que significó el informe de la Comisión Rettig, de por sí constituyó, en un cierto modo, una forma de justicia y dejó claro ante todo el mundo que esas violaciones efectivamente se habían cometido, reivindicó el nombre de las víctimas y creo un nuevo clima en las relaciones nacionales, puesto que hasta ese entonces habían muchos que negaban el hecho.

En cuanto a la justicia, hay dos aspectos: la reparación y la sanción. En el primer aspecto se dictó una ley que ha permitido otorgar reparaciones a las familias de la víctimas. En el segundo aspecto, las posibilidades de sanción plena sabíamos nosotros que estaban limitadas por la existencia de la ley de amnistía, que no tenemos, las fuerzas de gobierno, mayoría en el Parlamento para

derogar. Con todo, la Corte Suprema aceptó la tesis del gobierno de que la amnistía no impide investigar, y en este momento se ventilan ante los Tribunales de Justicia numerosos procesos en los cuales están encargados reos y sometidos a proceso, oficiales y miembros de las Fuerzas Armadas y de los organismos policiales, por delitos cometidos durante el gobierno militar.

Periodista: ¿En la Corte Suprema usted puede, en un futuro muy cercano, hacer cambios de más miembros?

S.E.: Ya se han ido produciendo una renovación. Yo he nombrado ya a cinco de los actuales Ministros de la Corte Suprema. De los 17 miembros de la Corte Suprema cinco son nombrados por mí, y próximamente espero nombrar un sexto en reemplazo del Ministro que ha sido destituido por el Senado.

Por otra parte, tenemos pendiente en el Congreso Nacional un proyecto de reforma de la organización de la Corte Suprema, que aumenta en cuatro el número de sus miembros, lo que permitiría al gobierno, si es aprobado, designar cuatro más, en cuyo caso yo creo que podemos contar con un tribunal plenamente independiente.

Periodista: ¿Cree que los chilenos están satisfechos con los informes sobre Derechos Humanos y con la Comisión Rettig, y el actual sistema judicial?

S.E.: Yo distinguiría las dos cosas: yo creo que el informe de la Comisión Rettig provocó una gran conmoción en la conciencia nacional. Los chilenos tomaron verdaderamente el peso a la gravedad de lo acontecido y hubo una condena moral generalizada. Y eso mismo trajo como consecuencia -unido al transcurso de los años y a la certeza de que hoy día en Chile se respetan plenamente los Derechos Humanos- un clima distinto en la convivencia entre los chilenos. Entre los chilenos uno no ve manifestaciones de odio, ni de presiones por obtener castigos o venganzas. No hemos tenido en Chile lo que por ejemplo pasó en Argentina con las madres de la Plaza de Mayo. Usted ve que hay instituciones representativas de las organizaciones de las víctimas de violaciones de los Derechos Humanos que mantienen una relación bastante fluida con el gobierno y que cooperan en la búsqueda de soluciones, dentro de la política que el gobierno ha llevado adelante. Yo creo que ese tema, por consiguiente, se ha ido superando en Chile.

En cuanto a la conciencia respecto de la justicia, yo creo que la opinión general en este país, y así lo revelan las encuestas, es que nuestro sistema judicial no está a la altura de sus responsabilidades, que los tribunales, y especialmente la Corte Suprema, fueron dóciles y no tuvieron personalidad y dejaron de cumplir sus deberes durante la dictadura, y que se necesita una reforma profunda en el Poder Judicial chileno, y eso es lo que estamos impulsando a través de una serie de proyectos que están

actualmente en el Senado, respecto de los cuales yo tengo la confianza de que terminarán siendo aprobados durante mi mandato, en el curso de este año.

Periodista: ¿Cree que el terrorismo de izquierda, bastante esporádico, se relaciona con que los culpables de violaciones de los Derechos Humanos anden libres por las calles?

S.E.: Primero, yo le diría que yo no creo que sean muchos los culpables de violaciones de Derechos Humanos que andan libres por las calles, indudablemente que hay algunos, pero la mayor parte de los que pueden haber tenido responsabilidades directas, por lo menos inmediatas, andan bastante, cuidándose y algunos de ellos están fuera del país, no se atreven, y otros están procesados ante los Tribunales de Justicia, y algunos en la cárcel, más de alguno.

En cuanto a los hechos de terrorismo, yo creo que, tal como usted dice, ha disminuido considerablemente, y yo claramente no los vinculo, por los documentos que emanan de las propias organizaciones, a lo ocurrido en el pasado. Creo que lo ocurrido en el pasado en ningún modo justifica el terrorismo, y las consignas y los documentos que suelen emitir movimientos como el Manuel Rodríguez, el Lautaro u otros, se refieren más al cambio de la actual sociedad y a la construcción de una nueva sociedad, que a lo que ocurrió en el pasado.

Periodista: ¿Y qué espera de las próximas elecciones presidenciales?

S.E.: Bueno, todo hace pensar que si la Concertación de Partidos por la Democracia que apoya a mi gobierno, que me respaldó en mi elección, se mantiene unida como yo espero y confío en que ocurrirá, deberíamos ganar nuevamente las elecciones y tener un próximo Presidente de la Concertación, y espero que con un Parlamento con mayor representatividad, de tal manera que las reformas que mi gobierno ha impulsado, y que no han sido posible obtener en este gobierno, como la eliminación de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe y como la eliminación de los Senadores institucionales o designados, pueda prosperar bajo el futuro gobierno.

Periodista: ¿Y el favorito de usted es Frei o el señor Lagos?

S.E.: Bueno, esa es una cosa que corresponde determinar a la Concertación. Yo respaldaré a cualquiera de ellos que sea candidato de la Concertación.

Periodista: ¿Cómo calificaría el actual momento económico en Chile? ¿Cree que las masas más pobres tengan un alivio en su nivel de vida?

S.E.: Mire, claramente yo creo que estamos viviendo un momento económico bastante favorable, los índices son buenos: en los tres años de mi gobierno ha habido crecimiento sostenido y en aumento, el último año tuvimos un crecimiento del 10 por ciento del producto; hemos tenido una reducción de la inflación, partimos con 27 por ciento, el último año tuvimos menos de 13 por ciento, que era lo que nos habíamos propuesto como meta; la desocupación ha disminuido sustancialmente, partimos con una desocupación promedio, en el país, una tasa del orden, arriba del 8 por ciento, y estamos en una tasa de menos del 5 por ciento de desocupados; las inversiones crecen. Y en cuanto al aspecto social, la política de crecimiento con equidad que ha puesto en práctica el gobierno, que significó una reforma tributaria que, en síntesis, significa que quienes ganan más y quienes gastan más pagan mayores impuestos, para dedicarlos a políticas sociales en favor de los que tienen menos, lo que ha significado importantes incrementos en las políticas de salud, de vivienda y de educación, creo que han cambiado, han contribuido no sólo a mejorar el nivel común de la vida de los chilenos, sino que a mejorar especialmente la condición de los más pobres.

Ahora, que en Chile sigue habiendo pobreza no cabe duda. Chile es un país en vías de desarrollo, un país con un ingreso por habitante inferior a 3 mil dólares, y con una muy desigual distribución de la riqueza, pero en estos años, en estos tres años se ha producido un vuelco importante en el sentido de que la proporción de ingresos del 20 por ciento que gana menos, ha aumentado en un porcentaje muy superior al resto de los sectores, y el 20 por ciento que gana más ha disminuido su participación.

Periodista: ¿Y con esta tensión social, usted puede manejar, usted piensa que.....

S.E.: Bueno, yo, usted ve que este gobierno prácticamente no ha tenido huelgas, y que todos los años hemos llegado a acuerdos entre gobierno, trabajadores y empresarios para fijar la política de remuneraciones y de reajustes de las mismas. Que hay, naturalmente, demandas, en todas partes del mundo lo hay, y en Chile hay justificados motivos para que las haya, pero que hay una gran racionalidad de parte de los trabajadores chilenos y de los sectores más modestos, en el sentido de entender que éste es un proceso y que en este proceso ellos están progresando de una manera sustancial.

Yo le diría, le resumiría, nosotros recibimos este país con 5 millones de pobres, de los cuales 2 millones estaban en extrema pobreza. Yo creo que vamos a entregar el país con 4 millones de pobres, de los cuales sólo 1 millón va a estar en extrema pobreza. Y, en general, le diría: los pobres de Chile son hoy día menos pobres que lo que eran hace tres años.

Periodista: ¿Hasta qué punto cree que Chile puede seguir creciendo económicamente?

S.E.: Creo que las posibilidades de este país son enormes: tenemos riquezas minerales, riquezas pesqueras -en el ámbito marítimo- tenemos enormes posibilidades en el ámbito forestal -estos dos últimos son factores que nos acercan mucho a Finlandia y a los países nórdicos, y espero que durante mi visita podamos tener intercambio de ideas sobre la cooperación en estos ámbitos- y tenemos riquezas y posibilidades en el ámbito frutícola, hortofrutícola, muy importante. Las exportaciones chilenas van en aumento, estamos vinculados no sólo con Europa y América, sino también con el Asia, y están distribuidas nuestras exportaciones más o menos un tercio a América, un tercio a Europa, un tercio al Asia, hay un impulso grande. Tenemos una clase profesional eficiente, que ha demostrado capacidad y que, por lo mismo, podemos mejorar en el ámbito servicios y vender servicios al exterior. Somos optimistas.

Ahora, naturalmente la suerte de todo el país depende de muchos factores, nos preocupa la crisis económica que está teniendo Europa y, de alguna manera, norteamérica, y su influencia que pueda tener en nuestro desarrollo. No podemos cantar victoria, pero vemos muchas posibilidades para el futuro.

Periodista: Cuando deje el poder en un año más ¿cuál cree usted será su mayor logro?

S.E.: Bueno, yo diría que el mayor logro debe ser haber restablecido las viejas tradiciones democráticas de este país, que rija el derecho, que las relaciones entre los ciudadanos sean pacíficas, que haya desaparecido la violencia en la política y en las relaciones sociales, y que el país se encuentre en un proceso de crecimiento económico y de avance hacia una mayor justicia social.

Periodista: Muchas gracias señor Presidente.

S.E.: Gracias a usted.

* * * * *

SANTIAGO, 18 de Marzo de 1993.

MLS/EMS.